



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdos del Comité Scout Interamericano 2019

Acuerdo 01/2019

Dado que es deber institucional del Comité Scout Interamericano cumplir y hacer cumplir la Constitución Regional vigente, en virtud de lo cual y en aplicación del Artículo 19 literal b de la mencionada Constitución de la Región Scout Interamericana, decide que el miembro electo del Comité Regional José Antonio Tapia pierda su condición de miembro del Comité Regional.

Solicita al Secretario Ejecutivo del Comité Regional notificarle a José Antonio Tapia el acuerdo tomado, así como también notificar a la Asociación de Guías y Scouts de Chile, Organización Miembro que lo postuló para participar en la elección realizada en la 26a. Conferencia Regional Houston 2016, donde resultó electo para ocupar el cargo de miembro electo del Comité Regional.

Adicionalmente y también como consecuencia de la mencionada pérdida de condición como miembro del Comité Regional, acuerda proceder a cubrir el puesto vacante de conformidad con lo establecido en el Artículo 18 de la Constitución de la Región Scout Interamericana.

Acuerdo-02/2019

Se aprobó la agenda de la reunión del día 17 de Febrero de 2019, incluyendo el punto sugerido a tratar, relativo al análisis sobre el cambio de domicilio de la Oficina Regional.

Acuerdo-03/2019

Se aprobó la carta de equipo para el Comité Scout Interamericano 2018-2021.

Acuerdo-04/2019

Se aprobó modificar el texto del numeral 2.9 (d) del Reglamento Interno del CR a: "En caso de empate, se declarará cuarto intermedio para continuar posterior a este, con la discusión. En caso de persistir el empate el Presidente del CR tendrá voto de calidad."

Acuerdo-05/2019

Se aprobó modificar el texto del numeral 1.2.2 (b) del Reglamento Interno del CR a: "En caso de que la vacante se produzca por renuncia, la misma entrará en vigor a partir de la fecha en que el Presidente o el Secretario Ejecutivo reciban la información."

Acuerdo-06/2019

Se aprobó cambiar el texto del numeral 2.11 (e) del Reglamento Interno del CR en función del cambio aprobado en el Acuerdo 04/2019



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdo-07/2019

Se aprobó cambiar el texto del numeral 2.6 (a) del Reglamento Interno del CR a: "Al aceptar la elección o el nombramiento, los miembros del CR se comprometen a asistir a las sesiones programadas, salvo por razones de fuerza mayor o caso fortuito en cuyo caso deberá informar por escrito al Secretario Ejecutivo del CR a través de los medios oficiales establecidos."

Acuerdo-08/2019

Se aprobó agregar un punto al numeral 2.6 del Reglamento Interno del CR así: "c) Para todas las comunicaciones que establece el presente reglamento interno se considera como medios oficiales: correo electrónico, documentación impresa o manuscrita."

Acuerdo-09/2019

Se aprobó quitar del numeral 4.1 del Reglamento Interno del CR los apartes (a), (b) y (c)."

Acuerdo-10/2019

Se aprobó agregar un punto al numeral 2.15 del Reglamento Interno del CR así: "c) Todos los miembros del CR se comprometen a firmar y cumplir el acuerdo de confidencialidad."

Acuerdo-11/2019

Se aprobó que en cumplimiento a la Resolución de Conferencia 12/2018, el Comité Regional instruye al Comité Ejecutivo a invitar de manera permanente a uno de los Asesores Juveniles a sus sesiones. Se pide a los Asesores Juveniles establecer el calendario en que asistirá a esta invitación cada uno de ellos, asegurando que cada uno de ellos cumpla un periodo de 50% del tiempo entre este acuerdo y la próxima Conferencia.

Acuerdo-12/2019

El Comité Scout Interamericano elaborará una propuesta de modificación a la Constitucional Regional en su artículo 20 para que un Asesor Juvenil sea considerado como miembro permanente del Comité Ejecutivo.

Acuerdo-13/2019

Se acordó cambiar la redacción de la composición en los Términos de Referencia del Comité Ejecutivo, en función del acuerdo 11/2019 que indica que los Asesores Juveniles son invitados permanentes del Comité Ejecutivo y agregando que dependiendo de la agenda de cada reunión, el Comité Ejecutivo podrá invitar personas externas al Comité para atender los temas que correspondan.

Acuerdo-14/2019

Se acordó modificar el literal (b) de las Funciones en los Términos de Referencia del Comité Ejecutivo así: "En caso de asuntos urgentes entre reuniones del CR, el Comité Ejecutivo está facultado para tomar decisiones, debiendo informar al CR de las mismas, en un plazo no mayor a una semana después."



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdo-15/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Comité Ejecutivo con las enmiendas aprobadas en los acuerdos 13/2019 y 14/2019.

Acuerdo-16/2019

Se aprobó incluir en el Reglamento Interno del CR el artículo referente al mecanismo de sucesión del Comité Ejecutivo: "En caso de producirse la falta temporal o absoluta del Presidente, del 1er. Vicepresidente o del 2do. Vicepresidente del CSI, las mismas se suplirán de conformidad con el siguiente mecanismo:

- (a) Las faltas temporales o absolutas del Presidente del CSI serán cubiertas por el 1er. Vicepresidente y el 2do. Vicepresidente suplirá las faltas del 1er. Vicepresidente por encontrarse éste cubriendo las faltas del Presidente. Del mismo modo se procederá en caso que se produzcan las faltas temporales o absolutas del 1er. Vicepresidente.*
- (b) En caso que se produzca falta temporal o absoluta del 2do. Vicepresidente, el Presidente y el 1er. Vicepresidente del CSI procederán a nombrar interinamente un 2do. Vicepresidente de entre los Miembros Electos del CSI.*
- (c) En caso que se produzca falta temporal o absoluta de otro miembro del CSI el Presidente asumirá las tareas y responsabilidades de éste de forma interina.*
- (d) La implementación del presente mecanismo de sucesión para cubrir las faltas temporales o absolutas de los miembros del Comité Ejecutivo el CSI "solamente" dará lugar a nombramientos interinos, los cuales estarán vigentes hasta la siguiente reunión presencial del Comité Regional.*
- (e) En la siguiente reunión presencial del CSI, se procederá a realizar una nueva elección para ocupar el o los cargos del Comité Ejecutivo que hayan quedado vacantes de conformidad con el Artículo 1.2 de este Reglamento Interno.*

Acuerdo-17/2019

Se aprobó el Reglamento Interno del Comité Regional con las enmiendas aprobadas en esta reunión y se agrega como Anexo A de esta acta.

Acuerdo-18/2019

Se aprobó que el Reglamento Interno enmendado será enviado por la Oficina Regional, en el menor tiempo posible, al Comité Scout Mundial para su aprobación.

Acuerdo-19/2019

Se aprobó que la próxima reunión del Comité regional será en Miami, Estados Unidos, posterior a las Reunión de las Redes del Caribe, los días Domingo 23 de Junio en la tarde y el lunes 24 de Junio todo el día.

Acuerdo-20/2019

Se aprobó que todos los miembros de CR enviarán a Lyda Pavón sus comentarios y sugerencia de cambios al documento del acuerdo de confidencialidad en los 8 días posteriores a la reunión para hacer los respectivos ajustes. Se votará entonces



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

electrónicamente para aprobar la redacción final. Se enviará firmado el acuerdo de confidencialidad al Secretario Ejecutivo.

Acuerdo-21/2019

Se aprobó como miembros voluntarios de los Núcleos Coordinadores de las Redes Regionales a: Vitor Augusto Gay de la Uniao dos Escoteiros do Brasil para la Red de Programa de Jóvenes, Luis Alberto Bermúdez de la Asociación Nacional de Scouts de Panamá para la Red de Adultos en el Movimiento Scout, Peggy Chaves de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para la Red de Desarrollo Institucional y Connie Soto de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica para la Red de Comunicaciones.

Acuerdo-22/2019

Se aprobó la creación de los Grupos de Trabajo y Subcomités del Comité Regional y la distribución de los miembros del Comité Regional en cada uno de los grupos y en las Redes Regionales así:

Redes Regionales	Miembros del Comité Regional	Miembros del CAI
Programa de Jóvenes	Jimena Ojeda	Mauricio Veayra
Jóvenes	Diego Linares	Laura Delgado
Adultos en el Movimiento	Rubem Tadeu	Janet Márquez
Comunicaciones	Joaquín Parafita	Susana Salguero
Desarrollo Institucional	Arturo León	José Gabriel Criollo

Grupos de Trabajo	Miembros del Comité Regional	Miembros del CAI
Alianzas Estratégicas	Diego Linares Joaquín Parafita	Laura Delgado José Gabriel Criollo
Eventos	Arturo León	Mauricio Veayra Alfredo Musse
Igualdad de Género	Rubem Tadeu Jimena Ojeda	Alfredo Musse Janet Márquez
Seguimiento a la Estrategia	Daniel Corsen Armando Aguirre Lyda Pavón	Raúl Sánchez

Subcomités	Miembros del Comité Regional	Miembros del CAI
Presupuesto y Desarrollo Financiero	Enzo Defilippi Ajey Chandra Marcelo Guerra	Aníbal Goti
Comité Regional de Decisión (MoP)	Lyda Pavón	Laura Delgado
Reconocimientos	No aplica	Susana Salguero



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdo-23/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de Alianzas Estratégicas con los ajustes propuestos: Agregar un miembro más del CR y quitar "con derecho a voto".

Acuerdo-24/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Comité de Reconocimientos con el ajuste propuesto: Ampliar el periodo de duración de un año a tres años.

Acuerdo-25/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Comité Regional de Decisión (MoP) con el ajuste propuesto: Aclarar que es para los proyectos Mensajeros de la Paz colocando siempre el término (MoP) seguido del nombre.

Acuerdo-26/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género con los ajustes propuestos: Ajustes en la forma y aspectos comunes.

Acuerdo-27/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de Seguimiento a la Estrategia con los ajustes propuestos: Agregar a los Asesores Juveniles como invitados permanentes del Comité Ejecutivo.

Acuerdo-28/2019

Se aprobaron los Términos de Referencia del Subcomité de Presupuesto y Desarrollo Financiero con los ajustes propuestos: Agregar a las responsabilidades "Proponer políticas que aseguren el desarrollo de generación de recursos para apoyar las actividades relacionadas con el Plan Regional." Se incluyen los Términos de Referencia como Anexo B de esta acta.

Acuerdo 29/2019

Se aprobó la siguiente distribución de los miembros del Comité Scout Interamericano para estar en contacto con las Organizaciones Scouts Nacionales:

MIEMBRO CSI	ORGANIZACION	MIEMBRO CAI
Diego Linares	ARGENTINA	Janet Márquez
Armando Aguirre	ARUBA	Laura Delgado
Arturo León	BAHAMAS	Alfredo Musse
Daniel Corsen	BARBADOS	Laura Delgado
Arturo León	BELICE	Alfredo Musse
Daniel Corsen	BOLIVIA	José Gabriel Criollo
Jimena Ojeda	BRASIL	Mauricio Veayra



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Joaquín Parafita	CANADÁ (EM)	Alfredo Musse
Armando Aguirre	CANADÁ (FR)	Raúl Sánchez
Enzo Defilippi	CHILE	Raúl Sánchez
Enzo Defilippi	COLOMBIA	José Gabriel Criollo
Lyda Pavón	COSTA RICA	Janet Márquez
Diego Linares	CURACAO	Laura Delgado
Rubem Tadeu	DOMINICA	Alfredo Musse
Enzo Defilippi	REPÚBLICA DOMINICANA	Mauricio Veayra
Armando Aguirre	ECUADOR	Susana Salguero
Lyda Pavón	EL SALVADOR	Raúl Sánchez
Rubem Tadeu	GRENADA	Alfredo Musse
Armando Aguirre	GUATEMALA	Susana Salguero
Joaquín Parafita	GUYANA	Laura Delgado
Lyda Pavón	HAITÍ	Susana Salguero
Jimena Ojeda	HONDURAS	Mauricio Veayra
Daniel Corsen	JAMAICA	Alfredo Musse
Diego Linares	MÉXICO	Raúl Sánchez
Arturo León	NICARAGUA	Janet Márquez
Diego Linares	PANAMÁ	Raúl Sánchez
Rubem Tadeu	PARAGUAY	Janet Márquez
Arturo León	PERÚ	José Gabriel Criollo
Joaquín Parafita	SANTA LUCÍA	Laura Delgado
Joaquín Parafita	SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	Laura Delgado
Joaquín Parafita	SURINAM	Laura Delgado
Jimena Ojeda	TRINIDAD Y TOBAGO	Alfredo Musse
Daniel Corsen Jimena Ojeda	ESTADOS UNIDOS	Alfredo Musse
Jimena Ojeda	URUGUAY	José Gabriel Criollo
Rubem Tadeu	VENEZUELA	Mauricio Veayra

Acuerdo-30/2019

Se aprobó el acta de la reunión anterior llevada a cabo en Ciudad de Panamá, Panamá, con los cambios propuestos.

Acuerdo-31/2019

Se aprobó el cambio propuesto en la Política de Conflicto de Interés del Comité Regional:

Paso 4

De conformidad con los Artículos 13, 16 y 19 de la Constitución Regional, en caso que algún Miembro del CSI se encuentre potencialmente involucrado en una situación de conflicto de interés y no la declare de manera voluntaria para proceder como se establece en el procedimiento anterior, el Miembro del CSI que tenga conocimiento de ello lo informará de inmediato al Secretario Ejecutivo del Comité Ejecutivo del CSI.



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

El Comité Ejecutivo del CSI hará una evaluación de la información recibida y en caso que a su juicio efectivamente considere que si existe el conflicto de interés descrito procederá a comunicarse directamente con el Miembro inmerso en él y le pedirá que cumpla voluntariamente con su deber de exponer el conflicto de interés que lo afecta.

En caso que el Miembro del CSI afectado por el conflicto de interés se niegue a exponerlo, el Comité Ejecutivo del CSI incluirá en la agenda de su próxima sesión el tema y el CSI deberá decidir al respecto.

En caso que el Miembro del CSI afectado por el conflicto de interés sea uno de los Miembros del Comité Ejecutivo, se procederá de la misma forma antes indicada. El Miembro del Comité Ejecutivo supuestamente afectado por conflicto de interés se abstendrá de participar en el proceso correspondiente a la resolución de esta situación.

El Miembro del CSI supuestamente inmerso en una situación de conflicto de interés se abstendrá de votar en el proceso correspondiente a la resolución de esta situación.

Acuerdo-32/2019

Se aprobó que el enlace del Comité Regional para el JamCam 2020 en Brasil sea Joaquín Parafita.

Acuerdo-33/2019

Se aprobó que el enlace del Comité Regional para el Moot Argentina sea Arturo León.

Acuerdo-34/2019

Se aprobó que el enlace del Comité Regional para la Conferencia Regional en Paraguay sea Rubem Tadeu.

Acuerdo-35/2019

Se aprobó que la destinación de los recursos donados este año sean 60% para la operación de la Oficina Regional y el 40% para proyectos.

Acuerdo-36/2019

Se aprobó que del 40% destinado para proyectos se utilicen 11.520 USD para cubrir los costos de la cena de inauguración de la Conferencia Regional.

Acuerdo-37/2019

Se aprobó el presupuesto de la Fundación Scout Interamericana para el año 2019.

Acuerdo-38/2019

Se aprobó que el domicilio fiscal de la Fundación Scout Interamericana sea trasladado a Panamá.

Acuerdo-39/2019



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Se aprobó que Marcelo Guerra investigue la mejor forma de trasladar el mecanismo de pago de las donaciones de la Fundación Scout Interamericana que se hace a través de Paypal a la plataforma de donación de la Fundación Scout Mundial.

Acuerdo-40/2019

Se aprobó el procedimiento de cooptación para el nuevo miembro del Comité Regional, dada la vacante existente. El procedimiento se agrega como Anexo C de esta acta.

Acuerdo-41/2019

Se aprobó realizar un estudio de los costos que implica para la Oficina Regional estar en el edificio 172 en Ciudad del Saber. El Director Regional se encargará de llevar a cabo el estudio y presentar los resultados al CSI para su información.

Acuerdo 42/2019

Se aprobó el acta de la reunión realizada los días 17 y 18 de febrero de 2019 en la Ciudad de Panamá, Panamá.

Acuerdo 43/2019

Se aprobó modificar los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de Alianzas Estratégicas para incluir 4 voluntarios en su composición

Acuerdo 44/2019

Se aprobó modificar los Términos de Referencia del Grupo de Trabajo de Eventos Regionales para incluir 2 voluntarios en su composición.

Acuerdo 45/2019

Tras haber realizado el proceso de cooptación, el Comité Scout Interamericano decidió incorporar a Betsaida Montero como miembro del Comité Scout Interamericano para el período 2018-2021.

Acuerdo 46/2019

Se aprobó la agenda de la reunión para los días 23 y 24 de Junio.

Acuerdo 47/2019

Se aprobó la versión en Español del Acuerdo de Confidencialidad del Comité Scout Interamericano, el cual será verificado para que la versión en Español y en Inglés coincida.

Acuerdo 48/2019

Se aprobó modificar los términos de referencia del Grupo de Trabajo de Eventos Regionales para incluir 4 Miembros Voluntarios.

Acuerdo 49/2019

Se aprobó modificar los términos de referencia del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género para incluir a 3 Miembros Voluntarios.

Acuerdo 50/2019

Se aprobó integrar como miembros voluntarios del Grupo de Trabajo de Igualdad de Género a Gabrielle Landry de Canada, Ezequiel Tobías Leiro de Argentina y Rebeca Pizzi Rodrigues de Brasil.



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdo 51/2019

Se aprobó integrar como miembros voluntarios del Grupo de Trabajo de Alianzas estratégicas a Mark Chalouhi de Canadá, Javier Sandoval de Costa Rica, Kenny Pua de Colombia y Diana Jazmín Andrade de México.

Acuerdo 52/2019

Se aprobó integrar como miembros voluntarios del Grupo de Trabajo de Eventos Regionales a Ashton Eldon de Belice, William Ralph Akam de Canadá, Mellissa Senna de Brasil y Favio Rafael Chumpitaz de Perú.

Acuerdo 53/2019

Se aprobó otorgar un plazo de 30 días a partir del día de hoy (23 de Junio de 2019) como tiempo límite para presentar los planes de trabajo de cada grupo.

Acuerdo 54/2019

Se otorgó el Visto Bueno al Presupuesto Regional para el período 2019-2020, lo cual permitirá que sea enviado al Comité de Finanzas del Comité Scout Mundial, para que sea consolidado con el de los demás Centros de Servicio de la Oficina Scout Mundial y así sea puesto a aprobación del Comité Scout Mundial en su próxima reunión.

Acuerdo 55/2019

Se aprobó que la sede para la X Cumbre Scout Interamericana sea la Ciudad de Quito, Ecuador. Siendo esta Cumbre organizada por la Asociación de Scouts del Ecuador.

Acuerdo 56/2019

Se aprobó enviar una carta a Scouts de Argentina solicitando que para la próxima Reunión del Comité ya deben tener el Memorándum de Entendimiento firmado, el lugar del evento definido y un plan de trabajo completo.

Acuerdo 57/2019

Se aprobó el concepto de los logos presentados por la Asociación de Scouts del Paraguay para el Foro de Jóvenes y la Conferencia en el 2021.

Acuerdo 58/2019

Se aprobó que la duración de la agenda para el Foro de Jóvenes y la Conferencia Regional en el año 2021 sea de 9 días incluyendo los días de llegada y salida.

Acuerdo 59/2019

Se aprobó como requisito básico y fundamental para tomar decisiones respecto a las candidaturas de las OSN a eventos regionales, que las OSN postulantes estén en el Ciclo de Apoyo Global, utilizando el GSAT.

Acuerdo 60/2019

Se aprobó recomendar al Director Regional que, en conjunto con el Secretario General, continúe con el análisis sobre la posibilidad de trasladar la oficina a otro inmueble en la Ciudad de Panamá, con el fin de reducir los gastos que actualmente se generan.

Acuerdo 61/2019

Se aprobó llevar a cabo la próxima reunión del Comité Scout Interamericano los días 23 y 24 de Noviembre en la Ciudad de Panamá.



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Acuerdo 62/2019

Se aprobó renovar el nombramiento de Fernando Brodeschi como Coordinador del Comité de Reconocimientos del Comité Scout Interamericano por un nuevo período.

Acuerdo-63/2019

Se aprobó la agenda de la reunión para los días 23 y 24 de noviembre.

Acuerdo-64/2019

Se acordó solicitar a la Oficina Regional, los Estados financieros auditados con el flujo de caja, flujo de origen del efectivo, comparación de la ejecución con el presupuesto, incluyendo las cuentas por cobrar a las OSN por su aporte del 7.5% de eventos regionales, las explicaciones del origen de los valores no identificados y el procedimiento para el manejo del devengado.

Acuerdo-65/2019

Se aprueba modificar los Indicadores Clave de Desempeño 7.1, 7.2 y 7.3 del Plan Regional "Visión Común, compromiso individual" debido a que se han alcanzado los valores establecidos en el primer año de ejecución.

El texto de los nuevos Indicadores Clave de Desempeño es:

- 7.1. Al menos 23 OSN implementan dos de los modelos de Participación Juvenil vinculados a la Política Regional de Participación Juvenil.*
- 7.2. Al menos 18 OSN poseen Política Nacional de Participación Juvenil actualizada, acorde con la Políticas Mundial y Regional.*
- 7.3. Al menos 18 OSN incorporan jóvenes menores de 30 años en sus órganos de gobierno y ejecutivos del nivel nacional.*

Acuerdo-66/2019

Se aprueba modificar el Plan Regional 2018-2021 "Visión común, Compromiso individual" en su Objetivo No. 2 de la siguiente manera:

- 2.-Implementar mecanismos de la Política Mundial de A Salvo del Peligro, manteniendo el Indicador Clave de Desempeño: 2.1. Al menos 7 OSN cuentan con una Política Nacional de A Salvo del Peligro, alineada con la Política Mundial.*

Acuerdo-67/2019

Se aprueba modificar el Plan Regional 2018-2021 "Visión común, Compromiso individual" en su Objetivo No. 11 de la siguiente manera:

- 11. Incrementar la calidad del Desarrollo Institucional haciendo énfasis en Planeación Estratégica, Buena Gobernanza, Desarrollo Financiero y Gestión de Riesgos. Agregando el Indicador Clave de Desempeño: 11.5 Al menos 17 OSN cuentan con Planes de Gestión de Riesgos y los revisan y actualizan periódicamente.*

Acuerdo-68/2019

Se aprobó el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Alianzas Estratégicas. El grupo deberá presentar un plan de la Actividad de Alianzas Estratégicas que se



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

propone hacer en el Plan de Trabajo y deberán presentar un informe de avance en cada reunión del CSI.

Acuerdo-69/2019

Se aprobó el Plan de Trabajo del Grupo de Igualdad de Género. Se solicitó sea agregando a éste la introducción y la resolución que da origen al grupo de trabajo.

Acuerdo-70/2019

Se aprobó el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo de Eventos Regionales en la nueva versión presentada agregando a éste la introducción y la resolución que da origen al grupo de trabajo.

Acuerdo-71/2019

Se aprobaron las fechas 4y 5 de Mayo para la realización de la siguiente reunión del CSI en la Ciudad de Panamá, Panamá y el lunes 30 de Noviembre para la segunda reunión del año 2020 en la ciudad de Quito, Ecuador.

Acuerdo-72/2019

Se solicitó a la Oficina Regional realizar una matriz de riesgos para los próximos eventos regionales desde la perspectiva de la Región.

Acuerdo-73/2019

Se aprobó cambiar los términos de referencia de Grupo de Trabajo de Eventos Regionales para incluir un miembro adicional del CSI.

Acuerdo-74/2019

Se aprobó incluir a Betsaida Moreno como miembro del Grupo de Trabajo de Eventos Regionales.

Acuerdo-75/2019

Se aprobó la realización de la 28ª Conferencia Scout Interamericana entre el 20 y el 27 de Septiembre de 2021. Una vez se defina el esquema de Foro y Conferencia se definirán las fechas exactas.

Acuerdo-76/2019

Se aprobó conformar un grupo de trabajo conformado por dos personas del Comité (uno que concluya su gestión en 2021 y otro que continúe después del 2021), un Asesor Juvenil, uno de los coordinadores de la Red de Jóvenes y dos miembros de la Oficina Regional. Los Términos de Referencia deben ser presentados a más tardar el 9 de Diciembre de 2019 y presentarán una propuesta de Foro y Conferencia para la próxima reunión del CSI.

Acuerdo-77/2019

Se aprobó que las personas que conformarán el Grupo de Trabajo para Foro y Conferencia son: Enzo Defilippi y Betsaida Moreno por el CSI, Joaquín Parafita como



SCOUTS®
Creating a Better World

World Organization of the Scout Movement
Organisation Mondiale du Mouvement Scout
Всемирная Организация Скаутского Движения
Organización Mundial del Movimiento Scout
المنظمة العالمية للحركة الكشفية

Asesor Juvenil, Raúl Sánchez y Mauricio Veayra como miembros de la Oficina Regional y uno de los coordinadores de la Red de Jóvenes.

Acuerdo-78/2019

Se aprobó reconsiderar el acuerdo anterior de las fechas aprobadas para la Conferencia Regional y se solicitará a la ASP mas elementos que justifiquen la propuesta de fechas para la Conferencia, deberá ser presentada antes del 1 de Enero 2020.

Acuerdo-79/2019

Se da acuse de recibido de la carta enviada por Carlos Paredes, Presidente de la Asociación de Scouts del Perú en la que solicita la condonación del saldo restante del pago de la deuda del 7.5% de los ingresos por registro del III Moot Scout Interamericano, Perú 2018. El Comité Scout Interamericano no aprueba condonar la deuda, ya que el pago del 7.5% de los ingresos por registro del III Moot Scout Interamericano es un compromiso que fue aceptado por la Asociación de Scouts del Perú al organizarlo. Por lo que se aprueba el siguiente esquema de pago por la cantidad de 27,703.06 USD (veintisiete mil setecientos tres dólares de los Estados Unidos 06/100), correspondiente al saldo aún no pagado al 07 de octubre de 2019.

- *Un pago de 500.00 USD (Quinientos dólares de los Estados Unidos 00/100) antes del 31 de diciembre de 2019.*
- *El saldo restante (27,203.06 USD) en seis pagos de 4,533.84 USD (Cuatro mil quinientos treinta y tres dólares de los Estados Unidos 84/100) en las siguientes fechas: 30 de abril de 2020, 31 de julio de 2020, 31 de octubre de 2020, 30 de abril de 2021, 31 de julio de 2021, y último pago previo a la 28ª Conferencia Scout Interamericana.*

Acuerdo-80/2019

Se acordó que se enviará una carta a la Asociación de Scouts de Jamaica para invitarlos a hacer su Asamblea Nacional.

Acuerdo-81/2019

Se acordó que la persona que irá en representación del Comité Scout Interamericano al Taller de Planeación Estratégica Mundial en Kuala Lumpur, Malasia, en Febrero del 2020 será Joaquín Parafita y que el "Growth Champion" será Lyda Pavón.